

POLÉMICA

Marzà expulsa a las enfermeras escolares de Pedreguer y Onda por las que Oltra se manifestó

En 2011 como responsable de Compromís, Oltra encabezó las movilizaciones contra la Conselleria de Educación para exigir que los centros educativos implantaran la figura de una enfermera para velar por las salud y difundir hábitos sanos



Mónica Oltra durante la manifestación a favor de las enfermeras escolares. E.M.

VICENTE USEROS @vicente_useros Valencia

Actualizado Martes, 15 septiembre 2020 - 15:22

Ver 1 comentario

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) se ha mostrado en contra de la actitud del conseller de Educación, Vicent Marzà, "que está poniendo todas las **trabas e impedimentos posibles para que enfermeras escolares contratadas por diferentes ayuntamientos para prestar sus servicios en centros de enseñanza** puedan llevar a cabo su labor".

El presidente del Cecova, Juan José Tirado, ha confirmado que esta situación "sucede ya en los municipios de Onda (Castellón) y Pedreguer Alicante)". En Onda se ha llegado a tal extremo "que el propio Ayuntamiento ha difundido un comunicado en el que se expone que han comunicado a las profesionales que no pueden acceder a los centros y que deben realizar su trabajo, llevando a cabo el programa de educación en salud y prevención, de puertas hacia afuera".

PUBLICIDAD



Repetir el video

Resulta paradójico que Marzà despida ahora a las enfermeras escolares cuando su partido se adhirió al documento de apoyo de esta figura sanitaria en los colegios y **la propia vicepresidenta del Consell Mónica Oltra se manifestó esgrimiendo la camiseta de Compromís a favor que todos los centros educativos implantaran la enfermera escolar**. En el año 2011, y con el PP y Alejandro Font de Mora al frente de dicha Conselleria, hubo un intento de paralizar la labor de la enfermera escolar en este centro aduciendo que era ilegal que un centro público tuviese en marcha un proyecto de este tipo. En aquel momento Oltra, estuvo al frente de las movilizaciones convocadas en protesta por la decisión de Conselleria, tal y como puede comprobarse en la noticia difundida por Compromís en aquel momento en su página web.

El Ayuntamiento de Onda ha manifestado su total rechazo a la decisión de la Conselleria de Educación de expulsar a las enfermeras escolares de los colegios que había implantado el consistorio para vigilar la salud de sus alumnos.

La expulsión se ha ejecutado siguiendo las directrices del director territorial de Educación, Alfred Remolar, según el propio Ayuntamiento de Onda que ha confirmado que , a través de un mail, las directoras de los colegios e institutos han comunicado a las profesionales que no pueden acceder a los centros y que deben realizar su trabajo, llevando a cabo el programa de educación en salud y prevención, de puertas hacia afuera.

Los servicios municipales de Onda han emitido un comunicado en el que se expone que la alcaldesa de Onda, Carmina Ballester, ha remitido de forma inmediata una carta telemática al director territorial expresando su más "absoluta disconformidad ante esta decisión unilateral de prohibir que las enfermeras puedan hacer su trabajo, que no es otro que garantizar la seguridad y la salud de los niños y niñas. **Pedimos a la Generalitat Valenciana, tras escuchar a los padres y madres de los alumnos, que reconsidere esta decisión y rectifique de inmediato**".

PUBLICIDAD



Repetir el video

Ads by Teads

El programa, puesto en marcha por el Ayuntamiento de Onda con la colaboración de la Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (ACEESE) y el Colegio Oficial de Enfermeros de Castelló, tiene el objetivo de auxiliar a aquellos alumnos que lo precisan, además de trabajar en la prevención y promoción sanitaria enfocada a la infancia y llevar a cabo programas educativos para secundaria como educación sexual, conciliación sobre el acoso escolar, prevención de conductas adictivas o pautas de higiene y salud.

La alcaldesa ha recordado que la enfermera escolar "es la respuesta de este gobierno municipal a las demandas de los padres y madres del alumnado. Un servicio que, si bien siempre es necesario, cobra especial importancia ante una situación de pandemia sanitaria como la que afrontamos ahora. Porque la prevención, la educación en salud y la concienciación son la mejor herramienta de la que podemos disponer para combatir el virus", ha añadido la primera edil.

Desde el CECOVA se considera que la actitud de Marzà de "no comer ni dejar comer" en el sentido de no proporcionar enfermeras escolares y **no permitir que estas desarrollen su labor supone torpedear la importantísima función de estas profesionales en unos momentos tan delicados para la salud de la población como los actuales**.

La trayectoria del departamento de Marzà, según fuentes del consejo de enfermería, en contra de las enfermeras escolares y de derivar parte de sus funciones a los docentes es amplia. En 2016 los enfermeros denunciaron la publicación de la Resolución de 1 de septiembre de 2016, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, y de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la cual se dictaban instrucciones y orientaciones de atención sanitaria específica en centros educativos para regular la atención sanitaria al alumnado con problemas de salud crónica en horario escolar, la atención a la urgencia previsible y no previsible, así como la administración de medicamentos y la existencia de botiquines en centros escolares. Una resolución publicada en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana el 5 de septiembre, merced a la cual **la atención sanitaria de los alumnos de los centros escolares recaía en el personal docente en vez de en personal sanitario perfectamente capacitado y cualificado para ello como es el personal de Enfermería**.

Desde la Conselleria de Educación se negó que la expulsión de las enfermeras escolares fuera su competencia. La "información está está planteada por la fuente que ha enviado el comunicado. Las enfermeras escolares de los centros educativos no es personal de Educación. Cualquier tramitación de enfermeros/as escolares en los centros educativos por parte de un Ayuntamiento lo tiene que concretar con las autoridades sanitarias de la Conselleria de Sanidad y gestionar posibilidades con estas autoridades para seguir los pasos que se tengan que seguir desde el punto de vista administrativo si esto es factible. Inspección educativa, además, se ha posado en contacto también con la concejalía de Educación para esclarecer cualquier duda". Educación desmiente también que las directoras de los colegios e institutos hayan comunicado a las profesionales que no pueden acceder a los centros con directrices del director territorial Alfred Remolar.

Conforme a los criterios de  **The Trust Project**

[Saber más](#)

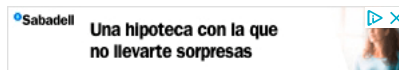
Sanidad Educación Valencia Comunidad Valenciana Alicante Castellón

Educación. Los enfermeros estudian acciones legales contra el 'profesor Covid' que han implantado los colegios

Intrusismo. Enfermeros, médicos y docentes, contra la medida de Educación que permite a profesores valorar contagios

Covid. Barceló culpa a Trump por la falta de fungibles para hacer PCR y asume que hay aparatos estropeados

Ver enlaces de interés 



El director de El Mundo selecciona las noticias de mayor interés para ti.



Recibir Newsletter